

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, I. - Teléfono 37-28

GRAN LAMPISTERIA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas,
Tintes y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico
de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas
marca OSRAM y PHILIPS, de larga
duración y poco consumo

Materiales eléctricos
para toda clase de insta-
ciones.



Monte de Piedad y Caja de abor- rros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITU-
TO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el patrocinio del mi-
nisterio de Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelave-
ga, Cabazón de la Sal y Reinosca.
Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (salle de Raatin),
préstamos sobre alhajas, ropas
y efectos

En la sucursal Hernán Cortés, 6,
préstamos con garantía de valores,
créditos y préstamos con garantía
personal hasta dos mil pesetas.

Todas las demás operaciones de
Régimen de Retiro Obrero y pago
del subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOROS

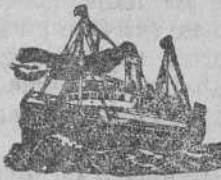
Libretas a la vista tres y medio
por ciento; 4 por ciento preavisi-
o de ocho días

Los intereses son abonados sem-
estralmente en Julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a
1 y de 3 a 5. Los sábados por la tar-
da, de 5 a 8

Sucursal de 9 a 1 y de 3 a 5

partido de 'La Región' 97



COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS
Linea de Cuba y Méjico

Cristobal Colón
22 de febrero

HABANA
22 de marzo

PROXIMAS SALIDAS (salvo contingencias)

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a
HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores
para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 25,20 de impuestos, total 560,50
para Veracruz 535 más 13,50 de impuestos 548,50

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

El 6 de febrero salida de Barcelona al vapor
BRUGUAY
Admitiendo pasajeros con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas
Para más informes, diríjase a sus consignatarios

Señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía Pasaje de Ferre
da, 36

Teléfono 25-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

CORREOS DE PREVISION
DE CUERO Y CALATA
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA, SANTANDER
El Especialista de las Industrias del Cuero

CONSERVAS
-ALBO-
SANTONA (Santander)

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y EL
MEJOR DIGESTIVO
Representante exclusivó:
D. Gregorio Cisneros Moro
Floranes, "Villa Cisneros"
Teléfono 10-62

COLUMNAS DE RESISTENCIA

Representante exclusiva para la provincia de Santander
GARAGE CENTRAL
General Espartaco
Teléfono 536-39
EXPOSICION:
Pasaje Pereda, 21
Teléfono 25-25

ca usted la exposi-
ción que presenta
RODRIGUEZ PRIETO
abierta día y noche e
Puerta a Sierra



Eso... sí; no falla!
Un espléndido equipaje anuncia
al viajero distinguido, que
siempre encuentra habita-
ción y atenciones en el viaje
**MALETAS, BAULES
CAJAS DE ASEO**
en condiciones verdaderas
G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta La Sierra SANTANDER
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

"La Región" teléf. 18-07

Ustikon
Soberana de las suelas
Es la suela de goma especial de Pará,
fabricación inglesa, patentada; la que ofrece
todo su valor intrínseco y mayores ventajas.
Cómoda, indespegable, antirresbaladiza.
No se altera con el calor, el frío o la humedad.

DE VENTA:
en los buenos talleres
Dura más que el calzado
The Ustikon Co, London
Concesionario:
G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta La Sierra, 11 Santander

PAPEL VIEJO en la adminis-
tración de este
periódico
a 4 ptas. arroba
SE VENDE

LA REGION

Se reciben esquelas de defunción hasta las CUATRO de la tarde

Se ha firmado el decreto referente al abastecimiento de aguas de Camargo

Mañana, y con objeto de continuar el estudio de las obras hidráulicas y riegos, saldrá para Andalucía el ministro de Obras Públicas

Una carta del comandante Franco.

Madrid.—El comandante Franco ha hecho pública una carta dirigida al presidente de la Cámara diciendo por qué no quiere cooperar con su voto a la concesión del de confianza al Gobierno con motivo de los recientes movimientos.

No votó por incapacidad del Gobierno para gobernar; por inconsecuencia de éste; por usar el poder contra las vidas «jenas»; por provocar al Gobierno la guerra civil entre la U. G. T. y la C. N. T.; por complicancia con los enemigos de la República; por llevar a Marruecos autoridades monárquicas; por la constante publicación de fotografías provocativas con el Nuncio y por continuar funcionando organismos de la dictadura.

Importantes declaraciones sobre el discurso de Lerroux.

Badajoz.—Al paso por esta población con dirección a Madrid del ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, fué interrogado por un periodista sobre sus impresiones políticas.

Censuró la conducta de la extrema derecha y de la extrema izquierda y añadió que la República había defraudado a los que creían que el rey sería la víctima del cambio.

Interrogado acerca de lo que será el discurso del señor Lerroux en Barcelona el día 11 de febrero, dijo que el jefe de los radicales iba a exponer una línea de conducta ajustada al ideal del partido radical, creyendo que están engañados los que suponen otra cosa, pues el señor Lerroux no se acercará a las soluciones políticas de ningún grupo social. Es este el que tendrá que acercarse—añadió— a las soluciones de aquí.

Detenido por intentar pasar cuarenta mil pesetas.

Badajoz.—En la frontera portuguesa han sido detenidos Olimpo Delgado y José Tardío que intentaban pasar cuarenta mil pesetas.

Se asegura que está complicado en este asunto el teniente coronel don Nicolás Avila Delgado.

Ante el cuarto aniversario de la muerte de Blasco Ibañez.

Niza (Radio).—Llegaron a Mentón los comisionados valencianos con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento del novelista don Vicente Blasco Ibañez.

Fueron recibidos por el alcalde de Mentón, Mr. Fontana; doctor Camarret, vicepresidente de la Liga de los Derechos del Hombre y prefecto del departamento de los Alpes.

Igualmente esta mañana llegó procedente de Madrid don Alejandro Lerroux, el cual en unión de los

comisionados valencianos visitó la tumba del gran escritor.

Esta noche se celebrará una velada necrológica en la que hablarán Mr. Fontana, Henry Torres, diputado francés; el alcalde de Valencia, señor Alfaro; el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre y posiblemente el señor Lerroux.

Mitin de los radicales.

Gijón.—El domingo se celebrará en el teatro Campoamor un mitin organizado por el Partido Radical, y en el que harán uso de la palabra el diputado señor Alvarez Buylla, la señorita Clara Campoamor y el jefe de la minoría radical en el Parlamento don Rafael Guerra del Río.

En honor de dichos señores se preparan varios pasajes y uno de ellos consistirá en una visita a la villa de Navia, lugar donde nació el poeta don Ramón de Campoamor, ascendiente de la señorita que tomará parte en el mitin.

A instruir expediente.

San Sebastián.—Ha llegado a esta ciudad el inspector central de Prisiones don Isidoro de los Ríos, para instruir expediente y depurar hechos por la fuga de reclusos ocurrida el domingo en la cárcel de Ondarreta.

En el Ministerio de Obras Públicas

Madrid.—El ministro de Obras Públicas recibió en su Ministerio a los periodistas, a quienes dijo que había enviado telegramas a los gobernadores de Murcia, Alicante y Abacete, para que no se hicieran nuevas tomas de agua del Segura.

A este efecto la Guardia civil se encargará de vigilar el cumplimiento de lo ordenado.

Manifestó además que se había visto obligado a derogar algunas disposiciones, porque en ciertas direcciones de ferrocarriles, se percibían gratificaciones especiales impropiedades.

Añadió que el presidente de la República había firmado un decreto sobre el abastecimiento de aguas en Camargo.

Dió cuenta también el señor Prieto de su conferencia con el ministro de la Guerra, en la cual solicitó de éste la cesión de ganado caballar del ramo de Guerra, caso de que en los terrenos donde hay riego escasease el ganado.

M. Valle
MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

harán dentro del derecho y de la ley.

«Ahora» se ocupa del problema de la enseñanza y estima que es menester que la cuestión varíe de tono y que un cambio oportuno por parte de la oposición y del Gobierno ni es ajuración ni apostasía.

Señala el hecho de que frente al sectarismo de aquellos que quieren abjurar a las Ordenes religiosas, se alzó en la Cámara el criterio sereno del ministro de Instrucción Pública.

El citado periódico, si bien entiendo que para resolver el problema de la enseñanza hacen falta tiempo y dinero, no conviene que el Gobierno desdecida las oportunidades favorables para ayudar a su solución.

«El Sol» en primera plana pública un resumen de la reunión que ha celebrado el Pleno de la comisión jurídica asesora para discutir el anteproyecto de ley sobre congregaciones religiosas que había sido encomendado a la subcomisión.

Este proyecto es el que marca las relaciones entre el Gobierno y el Estado.

Consta de cuarenta artículos y la comisión tenía estudiado hasta el octavo, pero ante las indicaciones del Gobierno de que se activase para llevarlo a las Cortes rápidamente, el pleno acordó trabajar intensamente a fin de presentar para fin de semana la ponencia.

Esta tarde la Comisión jurídica asora continuará el estudio del citado anteproyecto.

«El Imparcial» publica en su artículo de fondo una invitación al orden y a la disciplina. Cree que mientras esto no se logre fracasarán todos los ministros.

Cuando haya calma habrá dinero en abundancia y las industrias y los negocios tendrán vida próspera. Además regresarán los capitales que se expatriaron, haciendo sentir con sus beneficios una era de prosperidad al pueblo en cuyo nombre se invocan tantas inensateces.

«El Liberal» se queja del malestar que existe en los pueblos por la falta de trabajo y también por los abusos del caciquismo.

Juzga que en estos momentos había falta a un centenar de gobernadores, buenos, conocedores de su misión y señala a los nombres de los que habían sido nombrados al advento de la República, salvo cinco o seis.

Cree que debe independizarse la función administrativa del gobernador, de aquella otra represiva en poder del orden.

A este propósito encuentra feliz iniciativa del nombramiento de gobernadores generales para algunas regiones, con el fin de aplicar la ley de Defensa de la República.

Declaraciones del ministro de Agricultura.

Madrid.—El ministro de Agricultura ha expresado que en unión de los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, dijo que mañana la «Gaceta» publicará un decreto sobre la tenencia del trigo y de la harina.

Muebles económicos y de perfecta construcción encontrará en la

Gabinets desde 240 pesetas Casa TAMARCO EDUARDO GUYIBARREZ, 10

Se hacen muebles de negro

La disolución de la Compañía de Jesús.

Manifestaciones del gobernador civil.

Hablando con los periodistas esta mañana el gobernador civil de la provincia don Alvaro Díaz Quiñones respecto a la disolución de la Compañía de Jesús y el efecto que en Santander había causado la disposición nos dijo lo siguiente:

—Por lo que aquí respecta estoy sumamente satisfecho por la cordura y sensatez demostrada por los santanderinos, tanto en aquellos que son partidarios de la Compañía de Jesús como en los que le son adversos sin que hasta el momento haya ocurrido ningún incidente.

—¿Teme usted que ocurran?, preguntó nuestro compañero.

—No, contestó el gobernador Pero como a este Gobierno civil han llegado rumores de que se pretende celebrar una manifestación de desagrado a la Compañía de Jesús, estoy dispuesto a reprimir toda manifestación pública, no solamente de sus enemigos sino también de los simpatizantes de la Orden, pues tanto unos como otros, si no están conformes con la decisión adoptada por el Gobierno, pueden libremente expresar su protesta ante mi autoridad y en mi despacho, pero nunca en manifestaciones callejeras.

—Entonces en este aspecto procede usted con energía?

—Desde luego. Puede usted asegurarlo. Estas manifestaciones callejeras cuando se pretenden realizar no tienen otro objeto que perjudicar a la República y en defensa de ella no se extraña nada que proceda con energía.

—¿Sabe usted cuándo abandonarán los jesuitas su residencia?

La disposición comprende tres artículos. Los más importantes son los siguientes:

Primero.—Desde que parezca esta disposición se declara prohibida la tenencia clandestina de trigo y harinas.

Segundo.—Se tendrá por clandestina la tenencia de trigo o harinas cuyas existencias no estén debidamente registradas donde corresponden.

Tercero.—Los tenedores de trigo que no pertenezcan a sindicatos agrícolas ni sean socios de Cámaras agrícolas hasta el diez de febrero próximo deberán depositar en los Ayuntamientos en que tienen depositado el trigo o harinas, relaciones detalladas de los mismos.

Cuarto.—Los poseedores del trigo que sean socios de Cámaras agrícolas o pertenezcan a algún Sindicato, deberán dar la relación correspondiente en su día de las existencias que les pertenezcan con los requisitos que disponen en el artículo anterior.

Otros artículos hablan de las sanciones que se aplicarán a los contraventores de esta disposición.

Garage SANCHO

TALLERES MECANICOS

con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones

La contratación de moneda.

Madrid.—Por el Centro de contratación de moneda han sido facilitadas las siguientes cotizaciones de moneda:

Francos, 47,50.
Libras, 41,89.
Liras, 60,55.
Dólares, 11,05.

Vega Trápaga

MEDICO ESPECIALISTA

Piel y secretas

Madrid Vitoria 7. Teléfono 37-3

Hojas clandestinas.

Más presos al «Buenos Aires».

Barcelona.—Esta mañana embarca ron en el vapor «Buenos Aires», otros cinco detenidos como complicados en los sucesos de la cuenta del L'obregat.

En la estación de los ferrocarriles catalanes fué detenido Domingo Álvarez, minero complicado en los sucesos de Figols.

Se espera la llegada de más detenidos que han de embarcar en el vapor mencionado.

La detención del Padre Coll.

Málaga.—El gobernador civil continúa negándose a dar detalles de la detención del sacerdote de Málaga, Padre Coll.

El detenido recibe numerosas visitas a presencia de un oficial de Prisiones.

Detención de agentes revolucionarios.

Madrid.—Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, les dijo que

LA ZAPATERIA

«El Dos de Mayo»

ha recibido las mejores calzadas de invierno en

PUERTA LA SIERRA 2

Importante: A cada comprador se le obsequia con un bonito regalo

El robo de la aceituna.

Córdoba.—Continúan recibiendo numerosas quejas de la provincia y de Sevilla dando cuenta del robo escandaloso que se hace en los depósitos de aceituna.

Se ha dispuesto que se establezcan servicios especiales de vigilancia.

En el Gobierno civil de Sevilla.

Sevilla.—De toda la provincia llegaron quejas acerca de las proporciones que alcanzan los robos de la aceituna.

La Guardia civil se ha concentrado y ha detenido a muchos de los asaltantes.

Lea usted «La Región»

Continúa el éxito de la maravilla de esta temporada en el

GRAN CINEMA

Hoy, viernes, PRECIOS POPULARES

BUFADA tarde, 1,75 :-: NOCHE, 1,25

AL ESTE DE BORNEO

Un romance de amar filmado con riesgos sin cuento en las selvas vírgenes de Borneo

Reunión de la minoría cavernícola

Madrid.—Esta mañana se reunieron las minorías vasco-navarra y agraria, tratando de la interpolación que han de presentar hoy en la Cámara acerca de la disolución de la Compañía de Jesús.

Se acordó que el señor Lamamié de Olareac iniciara la interpolación, hablando más tarde de Beunza, como jefe de la minoría vasco navarra.

Artistas montañeses.

Cuadros de R. Bernardo y J. Colongues.

Se exhiben estos días en la calle de la Blanca unos interesantes cuadros obra de los conocidos pintores montañeses Ricardo Bernardo y Justo Colongues.

El cuadro de Bernardo, es un retrato a lápiz del joven escritor gallego Francisco Grijalba, admirablemente reproducido.

Justo Colongues ofrece un bello marco a sus posibilidades artísticas en dos trabajos notables; de ellos nos gusta más y nos parece mejor obtenido el realizado a dibujo, cuyo título es «Mi novia».

Enhorabuena a los camaradas.

Ateneo de Santander.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta tarde, a las siete y media, celebrará la tercera sesión oficial de actual curso, con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero. Doctor Antonio Albede: «Algunos casos graves de pielonefritis del embarazo».

Segundo. Doctor Luis de la Cruz: «Estado actual del tratamiento de las artitis gonocócicas».

DE SOCIEDAD

BAILE EN EL TENNIS

Ayer tarde, en la Sociedad de Tennis, se celebró junta general reglamentaria, resultando reelegidos directivos y entrando a formar parte como vocales las señoritas María Ilera, María del Carmen Pérez de Riva y Carmen López Dóriga, y señores don Manuel de Mazarrasa y don Manuel García Noreña.

Después se celebró un animado baile recordando entre la numerosa concurrencia, las señoras y señoritas de Coto, Quijano, Pombo, Ries, Ra, Méndez, Ríos, Botín, Huacabro, Mansilla, Miniet, Gallo Quiroga, Bodega, Sarriacha, López Dóriga, Candamo, Ilarra, Estrada, Nardiz, Pérez de la Riva, Mazarrasa, Bisbal, Aparicio y muchas más cuyos nombres sentimos no recordar.

VIAJES

De la capital de la República, regresó el abogado don Víctor Díez.

Se encuentra en nuestra ciudad, doctor don Román Sánchez.

Fuó a Villaverde la señorita Lucía Mazarrasa.

Se trasladó a Coruña en unión de su esposa don José Torrado.

El arquitecto don Manuel Viasa ha trasladado de Torrelavega a Madrid.

Regresó de Cabezón de la Sal, señorita Carolina Veo.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Por amenazas.

En Cabezón de Liébana ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Eñás Concejo Guzmán, por amenazas a don convecino Arturo Gómez y uso indebido de una escopeta, para uso de la cual tenía la necesaria autorización.

De interés para los ciegos.

Esta Sociedad ha sabido con suma complacencia que el señor alcalde de esta ciudad, acogiendo nuestra indicación, pidió al señor don Alejo Julve Acesoio los bastones que dicho señor ofreció a todos los ciegos de España.

Regamos, pues, a todos nuestros compañeros de Santander y su provincia, ir a recoger en el Excmo. Ayuntamiento y horas de nueva a una los referidos bastones.

Stampa del

No ha podido entre a opinión dada por el dietas y de cu hemos un ava de ayer.

En ella sale mejor que se elementos ex cto, no como d Jesús sino in de provoca a la misma, lo incidentes d ciudad, que a rarse por la t de la misma.

La nota no es imperia. N us ni a los c dreschos ciuda pueden ejercit banza como en tud del Gobier pongan correc ni ballicios cal no encierran m r el ritmo de el orden públi práctico condu rumpir la vida ción

Los derechos ejercitarse indi mentir de cada vid, en las para que el eco al Poder constit fustaciones tur nada se logra, pñe, porque la shogada entre legal y demostr ícticia y que i mentáneamente de imponerse, a Este, que e humillación al perable y no i lugar de facilit las quejas, no c cables y no deja Indudablem de Santander as obrando con la t que preside to pretendido sino ababanzas halle evitándose al pr

Un

La invención de Harri... mal, baste... tribuna d... de los dipt... Se nos r... compañeros... de la signa poci... el ex mini... Reyes, con... saludo.

Al asom... a Besteiro... el señor A... gunas pala... tez en Larg... Los esca... comenzado... diputado r... ministro de... nado con la... nen a los r... que se subs... Los diput... sin hacer c... la contesta... Leg... el d... rigir una... Guerra, re... covorin de... en pe el or... absoluto.

El bravo... pregunta co... nico. Toda... dientes de... sus labios. S... pto de la C...

Sin extre... benevolenc... Gobierno co... significacion... se guarden p... coaid-racio... ron al adven... El conde c... un escafo ce... escuchar con... Sedues, haci...

Act

Act

Act

Act

Act

Act

Act

Act